

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **64**

Fecha: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00260	Ordinario	MARIO ALBERTO DE SALES HAMBURGER	IPS CLINICA LA ASUNCIÓN	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	29/04/2022	
11001 31 03 008 2020 00272	Verbal	MANUEL GREGORIO GUERRERO VIVES	CENTRAL DE INVERSIONES SA -CISA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte CONCILIACION 2:00 P.M. 16 DE MAYO DE 2022	29/04/2022	
11001 31 03 008 2020 00374	Divisorios	DELFIN GIRALDO	LIGIA AMPARO MELO	Auto ordena comisión	29/04/2022	
11001 31 03 008 2021 00519	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INTEGRALES C&C SAS	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/04/2022	
11001 31 03 008 2021 00519	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INTEGRALES C&C SAS	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES S.A.	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **02/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO